

CAPÍTULO 1

LA ACCIÓN CULTURAL EXTERIOR DE ESPAÑA: TRAYECTORIA RECIENTE Y RETOS PENDIENTES

LORENZO DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA

En nuestros días, la cultura y la lengua son consideradas factores estratégicos por las principales naciones del mundo. Por un lado, son el cimiento sobre el que reposan la identidad y la cohesión de los pueblos, aunque a menudo ello encubra los procesos de mestizaje y simbiosis que dan origen a los diversos moldes culturales. Por otro lado, sobre todo para algunos países, incorporan un valor añadido a su proyección internacional y aportan beneficios económicos. Tal es el caso de España, si bien hasta fecha relativamente reciente faltaron voluntad política y medios para desplegar el caudal de posibilidades existentes en este terreno. En las dos últimas décadas se ha producido un sensible avance hacia una presencia exterior más activa, pero queda un considerable margen de mejora en las fórmulas organizativas, en la participación de los agentes y en sus interacciones, en la generación de nuevos contenidos.

La larga marcha hacia el Instituto Cervantes

La preocupación por el asunto remite a las décadas iniciales del siglo xx. En aquella *edad de plata* de la cultura española un grupo de intelectuales, vinculados a la Junta para Ampliación de Estudios, se dirigió al Ministerio de Estado con una propuesta embrionaria de acción cultural en el exterior. Su portavoz fue el profesor Américo Castro. Su modelo era la labor emprendida por Francia. Su objetivo: articular el frente interior y exterior para aprovechar y reforzar el relanzamiento cultural del país. Las líneas de actuación

previstas: el fomento del hispanismo de otros países para impulsar el conocimiento de la lengua y la cultura españolas; la atención hacia la emigración y los núcleos de población hispano-parlante diseminados por el mundo; junto a la intensificación de los vínculos con las repúblicas hispanoamericanas. Los requisitos para su puesta en marcha consistían en una modesta estructura organizativa, una cuidadosa selección del personal y un respaldo oficial pero con amplio margen de autonomía. Así nació en 1921 la Oficina de Relaciones Culturales Españolas.¹

Ni las pretensiones de autonomía ni las demandas de recursos económicos encontraron la respuesta deseada. Los diplomáticos veían con recelo el protagonismo de los intelectuales en un campo que consideraban privativo. Los políticos gustaban de apelar al incremento del prestigio español en el extranjero, pero se mostraban cicateros a la hora de asignar fondos a tales materias. En el fondo, ni unos ni otros creían seriamente en la acción cultural en el exterior, más allá de su empleo como instrumento de propaganda internacional. De lo que se trataba era de cambiar la imagen existente de España como un «pueblo de clérigos y toreros, donde toda incultura y fanatismo tiene su natural asiento y cómoda habitación», por otra de «nación en cuyos dominios intelectuales no se ha puesto todavía el sol».² Con esa orientación difusa se constituyó en 1926 la Junta de Relaciones Culturales. Su actuación fue irrelevante hasta la II República, cuando se organizó un plan más sistemático asentado en el triple pivote definido tiempo atrás: lectorados, clases para emigrantes y programa hispanoamericano.

La guerra civil truncó proyectos y anegó vidas, condenó al exilio a una parte fundamental de los actores culturales, universitarios y científicos del país. Sólo la condena exterior al régimen de Franco, al concluir la Segunda Guerra Mundial, volvió a revitalizar esa dimensión internacional. La política cultural se convirtió entonces en una diplomacia paralela, sirvió para ganar aliados y difundir una imagen más digerible de la dictadura española. Sus propósitos originales quedaron desplazados por las necesidades de

1. Sobre el marco en que se desarrolló aquella iniciativa, vid. Antonio Niño Rodríguez, «La europeización a través de la política científica y cultural en el primer tercio del siglo xx», en *Europa-España, en la perspectiva del siglo xx*, monográfico de Arbor, 669 (2001), pp. 95-126.

2. El documento que contenía esas afirmaciones fue redactado por el diplomático José A. de Sangroniz en diciembre de 1923. Algo después publicó sus propuestas en la obra *Nuevas orientaciones para la política exterior de España. La expansión cultural de España en el extranjero y principalmente en Hispanoamérica*, Madrid, Ceuta, 1925.

una política exterior de miras estrechas y supeditada a los intereses de quienes ejercían el poder.

En aquel período se crearon organismos como la Dirección General de Relaciones Culturales, el Instituto de Cultura Hispánica o el Instituto Hispano-Árabe de Cultura; se firmaron un buen número de acuerdos culturales; se amplió la red de centros en el extranjero; se concedieron becas y se mantuvieron los lectorados establecidos durante la República; se organizaron exposiciones, conferencias y conciertos; además de atender parcialmente y con bastante retraso las demandas educativas y asistenciales de los emigrantes mediante la fundación de Casas de España. Pero lo cierto es que esa labor tuvo un carácter básicamente instrumental durante el franquismo, nunca se creyó en su valor intrínseco. Superados los apuros diplomáticos y el aislamiento internacional, perdió buena parte de su interés.

La pervivencia de algunas actuaciones se debió más a la inercia burocrática que a la confianza en su contribución, de ahí que dispusieran de magros recursos y una infraestructura obsoleta. Simultáneamente, varios ministerios rivalizaron por ganar posiciones en aquel territorio, lo que motivó disputas de competencias que ralentizaron aún más los cambios deseables. A la postre, aquel cauce cultural contribuyó a mantener, pese a sus limitaciones, una ventana entreabierta al mundo cuando la atmósfera nacional aún estaba saturada de ranciedad e inmovilismo. Además, se empleó como un escaparate de la «tradicional amistad» con América Latina y el mundo árabe, y como un punto de anclaje poco conflictivo con los países de Europa occidental y Estados Unidos.³

La llegada de la democracia mejoró el panorama en su aspecto presupuestario y las iniciativas se multiplicaron. Pero faltaba una definición mínimamente elaborada de los objetivos a alcanzar y de los medios a emplear. Hubo que esperar a 1991, con la creación del Instituto Cervantes (IC), para que el panorama empezara a modificarse. La operación exterior de imagen, emprendida por España con la organización de varios fastos internacionales que convergerían en 1992, dio aliento a una tarea largo tiempo aplazada. El

3. Sobre las relaciones culturales de España desde principios del siglo xx hasta el período franquista, vid. Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla: *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*, Madrid, CSIC, 1992; «El régimen franquista y Europa: el papel de las relaciones culturales, 1945-1975», en *La política exterior de España en el siglo xx*, Madrid, UNED, 1997, pp. 415-440; o *Viento de poniente. El Programa Fulbright en España*, Madrid, Comisión Fulbright España-LID Editorial Empresarial-AECID, 2009. También las contribuciones de la obra colectiva *España/América Latina: un siglo de políticas culturales*, Madrid, AIETI-Síntesis, 1993.

polo de referencia se situó en otras instituciones europeas de similar naturaleza: Alliance Française, Goethe Institut o British Council.⁴

Sobre el nuevo organismo recayó la promoción de la enseñanza del español como lengua extranjera y la difusión de la cultura española, además de velar por el patrimonio lingüístico y cultural compartido por la comunidad hispanohablante. En su seno quedaron integrados centros de varios ministerios, principalmente de Asuntos Exteriores, que tras su remodelación debían ser los nuevos exponentes de la marca Cervantes en el mundo. Su radio de acción tenía un fuerte asentamiento inicial en Europa, con una presencia menor en Oriente Medio o el norte de África, junto a una implantación casi testimonial en Estados Unidos y algún otro país africano y asiático.⁵

El despegue del IC hubo de sortear problemas organizativos y de formación de personal docente, instaurar un sistema homologado de enseñanza del español en sus centros propios y asociados, organizar el procedimiento de obtención del Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE), poner en marcha bibliotecas y centros de documentación, afrontar el diseño de su portal en red —el Centro Virtual Cervantes (CVC), creado en 1997— e introducir las nuevas tecnologías de la información. Otro de los retos que afrontaba el IC era conocer con precisión la situación del español en el mundo, tomar el pulso al hispanismo autóctono de los diversos países y ganarlo para su causa. Todo ello a la par que se realizaban un conjunto de actividades culturales cimentadas sobre la programación, el aprovechamiento de recursos, la colaboración con otras instituciones nacionales o extranjeras, y una mayor atención a las estrategias de comunicación con el entorno de cada centro.⁶

No era una tarea sencilla en un ámbito donde antes predominaban los reinos de taifas y la improvisación, e hizo falta cierto

4. «Proyecto de Ley por la que se crea el «Instituto Cervantes», VI-1990. Madrid, Secretaría General del Congreso de los Diputados-Dirección de Estudios y Documentación. «Ley 7/1991, de 21 de marzo, por la que se crea el Instituto Cervantes». BOE, 22-III-1991. Juan A. Gimeno, «El Instituto Cervantes: el diseño de un nuevo ente», *Documentación Administrativa*, 227 (1991), pp. 127-140.

5. Pablo de Jevenois Acillona, «Los Centros Culturales y Educativos en el exterior», en *La Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas 1946-1996*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1996, pp. 203-207.

6. Marqués de Tamarón, «El Instituto Cervantes», *Arbor*, CLXIII, 641 (mayo 1999), pp. 123-148, e Ignacio Herrera de la Muela «La contribución del Instituto Cervantes a la promoción exterior de la cultura española e hispanoamericana: ¿actor o agente?», en *Enciclopedia del español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes, 2006-2007*, Madrid, Instituto Cervantes, 2007, pp. 862-882.

tiempo para que cuajase una nueva filosofía de trabajo. El Cervantes partía con la ventaja de contar con la unidad del idioma, que agrupaba al conjunto de las naciones hispanoamericanas, y con la desventaja de una imagen del país lastrada por los tópicos de sol y playa, de diversión y baja productividad, que la campaña de *marketing* internacional de 1992 había pretendido trocar por otra de modernidad y dinamismo. El español mostraba un perfil de lengua «sorprendentemente unitaria, bastante pero no demasiado extendida geográficamente, de poco peso económico y con una reputación internacional manifiestamente mejorable».⁷

La América de habla hispana quedó fuera del radio de acción del IC, tanto porque allí no era necesario impulsar la enseñanza del español como porque en esa región la acción cultural exterior se yuxtaponía con la política de cooperación al desarrollo. Desde los años ochenta se fue forjando una estructura institucional, plasmada inicialmente en la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica. Establecida en 1985 e integrada en el Ministerio de Asuntos Exteriores, sus competencias abarcaban la cooperación técnica, relaciones económicas y culturales. Un año después se constituyó la Comisión Interministerial de Cooperación Internacional, responsable de elaborar el Plan Anual de Cooperación Internacional. En 1988 se fundó la Agencia Española de Cooperación Internacional, adscrita al citado ministerio, para ocuparse del diseño, ejecución y gestión de las medidas adoptadas en este ámbito.

La nueva política hacia América Latina pretendía dotar de contenido práctico las relaciones privilegiadas con la región, dejando atrás los resabios retóricos y paternalistas de épocas anteriores. Junto a los acuerdos de cooperación firmados desde entonces con varios países latinoamericanos, se llevó a cabo una reforma de la infraestructura existente en la región, dando lugar a una red de Oficinas Técnicas de Cooperación, Centros Culturales y Centros de Formación. A medida que la cooperación al desarrollo fue adquiriendo un papel cada vez más importante en la política exterior española (como ponían de relieve el cambio de denominación tanto del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación-MAEC, como de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo-AECID), ese esquema de actuación se extendió a África y Asia.

En suma, el asentamiento de la democracia española, el notable crecimiento económico y la consecución de un mayor protago-

7. Marqués de Tamarón, «El papel internacional del español», en *El peso de la lengua española en el mundo*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1995, p. 52.

nismo internacional reforzado por su afianzamiento europeo, propiciaron la reforma de una declinante política cultural exterior y la confección de una política de cooperación al desarrollo. Los agentes institucionales responsables de ambas facetas debían complementarse en su labor, si bien se apreciaba que el área preferente de proyección cultural era Europa, mientras que América Latina lo era en materia de cooperación. También otras zonas fueron objeto de interés, como el Norte de África en la estela de la política mediterránea española, u Oriente Medio donde se aspiraba a tener un papel de interlocución y favorecer las tentativas de paz. Estados Unidos entraba más en la órbita del intercambio científico y tecnológico.

En aquel primer cuarto de siglo de democracia española se advertía una doble tendencia en los principios inspiradores de sus relaciones culturales con el exterior. De un lado, se ponía el acento en la fórmula de cooperación, en el sentido de una relación asentada sobre el intercambio, la reciprocidad y la concertación, como forma de marcar distancias con prácticas de corte unilateral que provocaban vínculos de dependencia. Obviamente las connotaciones altruistas de tal orientación no siempre se encontraban respaldadas por los hechos, pero cuando menos prefiguraban la hoja de ruta a seguir. Por otro lado, de manera aún más incipiente, se barruntaba un desplazamiento desde una *política cultural exterior*, desarrollada por el Estado y donde la actuación del resto de los actores quedaba supeditada a sus objetivos a cambio de apoyo y financiación, a una *acción cultural exterior*, más abierta y fruto de una participación activa de la sociedad civil donde el Estado en muchos casos servía como instancia de mediación para respaldar las iniciativas.⁸

En el umbral del siglo XXI: un puzzle por ensamblar

En los años finales del siglo XX y sobre todo en la primera década del XXI se produjo un nuevo impulso en este terreno. En consonancia con el papel de España en el mundo, la proyección del país ha ganado en presencia, diversidad y complejidad. Como muestra el mapa de compromisos internacionales suscritos por España en

8. Un análisis de las diversas formas de interpretación de la dimensión cultural de las relaciones internacionales y su evolución desde una perspectiva histórica en Antonio Niño, «Uso y abuso de las relaciones culturales en la política internacional», *Ayer*, 75 (2009), pp. 25-61.

materia de cultura, el radio de acción se ha ampliado a todos los continentes, a la par que se apuesta por una cooperación extendida que abarca ámbitos cada vez dilatados — desde la enseñanza y el arte al intercambio científico, de los asuntos medioambientales a la lucha contra la pobreza—, todo ello conjugado con un compromiso activo en los organismos internacionales multilaterales.⁹ Análogamente, el panorama institucional se ha hecho más tupido, con una malla de organismos y agentes, públicos y privados, que intervienen con mayor o menor intensidad en las relaciones culturales internacionales.¹⁰

El MAEC continúa siendo el actor principal del reparto, con una pluralidad de líneas de intervención que dan idea del variado escenario en que ha de desenvolverse su actividad. El desarrollo incesante de programas europeos en materia de educación, cooperación interuniversitaria o investigación es objeto de seguimiento por la Secretaría de Estado para la Unión Europea, en colaboración con otros ministerios (especialmente Cultura, Educación y Ciencia e Innovación). Fuera del marco europeo, la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, a través de sus distintos servicios y organismos dependientes, concentra el grueso de la política cultural exterior y de cooperación. A ella están adscritos tanto el IC como la AECID, en cuyo seno se encuentra la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas —que contribuye a la gestión de programas de becas y de formación universitaria e investigación—.¹¹

A ese esquema hay que añadir una serie de organismos asociados con funciones diversas. La Fundación Carolina (FC) fue creada en el año 2000 para promover las relaciones culturales y la cooperación educativa y científica entre España y los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, así como con aquellos otros ligados por especiales vínculos históricos, culturales o geográficos. Entre sus principales programas destacan los de formación, investigación y de visitantes, además de contar con una pequeña red de centros en Argentina, Colombia y México. Aquel mismo año se

9. Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla y Marisa Figueroa, *Los compromisos internacionales de España en materia de cultura*, Madrid, Real Instituto Elcano, DT 4/2008.

10. Una panorámica del marco institucional de las relaciones culturales internacionales en España, que ya se ha quedado incompleta por la incorporación de algunos nuevos actores, en Fundación Interarts, *Las relaciones culturales internacionales: el marco institucional en España*, Madrid, Real Instituto Elcano, DT 48/2005.

11. Consuelo Femenía, *Veinte años de relaciones científicas internacionales*, Madrid, Real Instituto Elcano, ARI 40/2007.

fundó la Sociedad Española de Acción Cultural en el Exterior (SEACEX), con la finalidad de divulgar la realidad cultural española, pasada y presente, por medio de exposiciones históricas y de arte contemporáneo. En 2002 se estableció el Institut Ramon Llull, que con patrocinio de la Generalidad de Cataluña se ocupó de promover la difusión exterior de la lengua y la cultura catalanas.¹²

Todas las entidades mencionadas compartían el objetivo de proyección internacional de la cultura, de hacer llegar a públicos de otros países el patrimonio y la creatividad de la sociedad española en sus diferentes manifestaciones. Simultáneamente, vieron la luz todo un conjunto de centros destinados a traer a España la diversidad cultural del mundo; a servir de foro de debate y reflexión; a facilitar el conocimiento de otras realidades culturales, políticas, sociales y económicas; a impulsar el desarrollo de relaciones cada vez más estrechas que llegaran a sectores sociales cada vez más amplios. La institución pionera fue la Casa de América, creada en 1992. Durante la década siguiente se constituyeron Casa Asia (2001), Casa Árabe y Casa África (2006) y Casa Sefarad Israel (2007), cada una de ellas como consorcios públicos formados por distintas instituciones pero siempre con la participación del MAEC. Algo distinta por su composición era la Fundación Consejo España-Estados Unidos, instituida en 1997, si bien compartía con las anteriores el objetivo de fortalecer los vínculos entre ambas sociedades, incluyendo los contactos educativos y culturales. En este último escenario se contaba además con la Comisión Fulbright y su dilatada trayectoria de intercambio de becarios e investigadores y de colaboración educativa y científica.

El MAEC dispone pues de una red de canales y agentes que promueven la acción cultural exterior, que fomentan en el interior del país el conocimiento y la aproximación con la diversidad cultural internacional, al tiempo que promueven y respaldan las medidas tomadas en diferentes instancias multilaterales. Si previamente Europa y América Latina eran las regiones donde se volcaba la actuación española, en el transcurso de la última década se abre paso una mayor atención hacia los países de Asia y África. Con ello se pretende paliar una deficiencia estructural arrastrada desde tiempo atrás y que provocó la concentración territorial aludida.

En la actualidad la implantación del IC sigue teniendo una marcada inclinación europea (34 centros, algo menos de la mitad

12. El organigrama completo y las funciones de cada institución pueden encontrarse en www.maec.es.

entre Alemania, Francia, Gran Bretaña e Italia), pero se aprecia un incremento de su presencia en Asia (12 centros con una variada distribución geográfica, pues sólo China cuenta con dos de ellos), en la América no hispana (11 centros, casi todos ellos en Brasil y Estados Unidos), y África (11 centros en países del norte del continente, con Marruecos como ubicación preferente).¹³ Algo similar podría decirse del despliegue de la AECID, cuya prioridad se encuentra en América Latina (20 Oficinas Técnicas de Cooperación, 17 Centros Culturales y 4 Centros de Formación), pero donde también ha ganado peso la labor desarrollada en África (14 Oficinas Técnicas de Cooperación y 2 Centros Culturales) y en menor medida en Asia (7 Oficinas Técnicas de Cooperación).¹⁴

Si el MAEC proporciona buena parte de los soportes, el Ministerio de Cultura ocupa un lugar importante en la generación de contenidos. Se encarga de la asistencia en la preparación de tratados y convenios, ya sean bilaterales o multilaterales, o de la información y coordinación en el seno de la UNESCO, el Consejo de Europa y las Conferencias Iberoamericanas de Ministros de Cultura. Asimismo, contribuye al diseño de la política cultural de la Unión Europea, participando en iniciativas tan relevantes como la Agenda Europea para la Cultura, el Programa Europa con los Ciudadanos 2007-2013, el Programa Cultura 2007-2013, o la Biblioteca Digital Europea. En fin, entre sus cometidos se encuentra la materia prima de la producción cultural en materias tan relevantes para la acción cultural exterior como las bellas artes y el patrimonio cultural e histórico, el libro, los museos, los archivos y bibliotecas, las artes escénicas y la música, el cine y audiovisuales, o la promoción de industrias culturales, las fundaciones y el mecenazgo. También dependiente del ministerio en cuestión, hay que mencionar a la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (SECC) creada en 2002, cuya actividad está más volcada hacia el interior de España pero que ha organizado varias exposiciones en el exterior.¹⁵

Algo equivalente cabría decirse del Ministerio de Educación en su ámbito de competencias. Con presencia en más de 40 países (23 europeos, 16 americanos, 3 africanos y asiáticos y 2 en Oceanía), mantiene diferentes programas en varios cientos de centros educa-

13. Los datos están tomados de *Memoria 2007/2008. Instituto Cervantes*, Madrid, Instituto Cervantes, 2008, consultable en red en www.cervantes.es.

14. Una información completa de la estructura de la AECID en el exterior en www.aecid.es.

15. Vid. el apartado de cooperación internacional en www.mcu.es.

tivos del mundo, donde varios miles de profesores atienden a una proporción diez veces mayor de alumnos. Además, colabora en la formación del profesorado para la enseñanza del español como lengua extranjera, dispone de una red de centros de recursos que cubre 26 países —en su mayor parte europeos, si bien Estados Unidos cuenta con 12, Marruecos con 6 y Brasil con 5—, y participa en programas de alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos en América Latina, junto con la AECID y otros organismos internacionales.¹⁶

En esa nómina de entidades que intervienen en la acción cultural exterior habría que incluir asimismo la cooperación internacional en I+D+I que lleva a cabo el Ministerio de Ciencia e Innovación, mediante la participación en los programas de la Unión Europea; las becas de estudio y movilidad para investigadores españoles y extranjeros; la labor realizada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas que incorpora convenios de cooperación con un extenso grupo de países; junto a la cooperación tecnológica emprendida con América Latina o con varios países de Asia (como China, Japón e India). También sería preciso mencionar la labor del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, bien a través del Instituto Español de Comercio Exterior, con la promoción del español como recurso económico y el estímulo a la búsqueda de mercados para otros productos culturales; bien por medio de Turespaña, con el fomento de una oferta dirigida hacia el turismo cultural e idiomático, que pone de relieve el patrimonio histórico y arquitectónico del país. El Ministerio de Trabajo e Inmigración, por su parte, mantiene diversos convenios que afectan a la acción cultural hacia los españoles residentes en el exterior, ya sea para su promoción educativa en colaboración con el IC, ya para su acceso a la educación universitaria y de posgrado a través de la UNED.

Tampoco cabe olvidar que varias Comunidades Autónomas y Administraciones Locales han aumentado su presencia internacional en los últimos años, lo que comienza a generar repercusiones en materia de intercambios culturales y participación en programas internacionales, sobre todo europeos e iberoamericanos. Además, se han creado otros organismos especializados, como la Sociedad Estatal de Exposiciones Internacionales (SEEI), establecida en 2001, que tiene a su cargo la presencia española en los eventos organizados por la Oficina Internacional de Exposiciones, así

16. Vid. el área de actividad internacional en www.educacion.es.

como las iniciativas concretas de fomento de la imagen de España que le sean encomendadas.

El panorama descrito no pretende ser exhaustivo ni abarcar a todos los actores implicados. Un estudio más pormenorizado permitiría incorporar a otros agentes de la sociedad civil —industrias culturales, universidades y centros de investigación, fundaciones, etc.—, cuya actividad refleja un dinamismo creciente del país en su acción cultural exterior. Ese considerable esfuerzo, que ha movilizó instituciones, recursos económicos y humanos, no ha logrado sin embargo materializarse en una evolución equivalente a la experimentada en el ámbito de la cooperación. En este último ha existido una mayor preocupación por establecer mecanismos de interlocución y complementariedad entre los actores implicados: Comisión Interministerial (1998), Comisión Interterritorial (2000), Consejo de Cooperación al Desarrollo, 2004, o el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008 —para cuya elaboración y seguimiento se estableció un marco de planificación y evaluación—. En 2008 se creó una Comisión Delegada del Gobierno para la Cooperación al Desarrollo.¹⁷ Es más, en varios escenarios geográficos es perceptible una tendencia a subsumir la acción cultural en el entramado de la cooperación.

Ante tal situación se ha señalado la necesidad de entablar un debate estratégico sobre la «potencia cultural de España»,¹⁸ que gire en torno a un conjunto de cuestiones: ¿se ha seguido una trayectoria coherente, adecuada a los intereses, capacidades y recursos disponibles? ¿Ha existido una compenetración entre creadores y gestores de ese patrimonio cultural en el exterior? ¿Se están lanzando los mensajes idóneos para mostrar una imagen más actualizada del país frente a los estereotipos y tópicos del pasado? ¿Se emplean los medios más acordes con ese propósito? ¿Se llega a interlocutores susceptibles de amplificar tales mensajes? En fin, ¿se ha logrado «articular lo diverso» para dar sentido y cohesión a todo ese puzzle, o conviene replantear las coordenadas de la acción cultural exterior?

17. «Real Decreto 680/2008, de 30 de abril, por el que se determina la composición de las Comisiones Delegadas del Gobierno», *BOE* n.º 114, 10 de mayo de 2008, pp. 23066-23068. Previamente existió una Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Culturales entre 1997 y 2004, si bien no parece que jugara un papel relevante en la acción cultural exterior.

18. Posiblemente el trabajo que lo haya argumentado de manera más fundamentada y sugerente sea el de Guillermo Adams, «España, una potencia en potencia», en *España ¿potencia cultural?*, Madrid, Incipe-Política Exterior-Biblioteca Nueva, 2001, pp. 79-112.

Desafíos para el futuro

Seguramente lo primero que hay que hacer es trazar un cuadro más completo del que disponemos en la actualidad sobre los intereses, actores e iniciativas que se dan cita en este terreno. Sin irse muy lejos, en Francia viene siendo habitual la confección de detallados balances globales sobre la acción cultural exterior, emanados de medios académicos o políticos.¹⁹ Claro que también responden a una verdadera conciencia de lo que representa esta dimensión para el protagonismo internacional del país. En España debemos contentarnos con diagnósticos parciales, orientativos pero insuficientes para calibrar con rigor cómo introducir mejoras sustanciales en un sistema que se ha ido haciendo cada vez más complejo y plural.

España dispone de una gama de elementos: una lengua y un patrimonio histórico-artístico con dimensión internacional, un espacio cultural amplificado por la aportación iberoamericana y su ramificación en la sociedad estadounidense, junto a un marco institucional y unas industrias culturales con posibilidades para actuar como agentes propulsores. Los dividendos que genera el sector cultural son muy importantes para el país. Tiene impacto en términos empresariales y del mercado laboral, además de contribuir a proyectar una imagen exterior con efectos multiplicadores de índole política y social. Ahora bien, no tiene algo fundamental: una línea de actuación que vertebré a Estado y sociedad en la definición y organización de esa acción cultural exterior. Quizás esa carencia dificulta emprender actuaciones de mayor alcance y contribuye a que el español sea «un filón huérfano de prestigio».²⁰

Un estudio económico sobre los intercambios culturales con el exterior indica que el saldo final resulta positivo, debido a las entradas netas de inversiones y en menor medida al superávit en el capítulo de bienes culturales, en tanto que en el capítulo de servicios somos deficitarios. La mayor proporción de inversiones procede de la Unión Europea, mientras que el destino de las españolas es América Latina. La edición, los productos impresos y el material grabado suponen el activo favorable más destacado, la partida de

19. Jean-François de Raymond, *L'action culturelle extérieure de la France*, París, La documentation Française, 2000; Louis Duvernois, *Pour une nouvelle stratégie de l'action culturelle extérieure de la France: de l'exception à l'influence*, París, Les Rapports du Sénat, n.º 91, 2004-2005.

20. Tereixa Constenla, «El español, un filón huérfano de prestigio», *El País*, 31 de diciembre de 2008, pp. 26-27.

audiovisuales arroja los saldos más negativos. Nuestro interlocutor comercial de referencia en este ámbito es Europa, y bastante por detrás América Latina y Estados Unidos.

En el reparto de recursos adjudicados en los Presupuestos Generales del Estado para la política cultural exterior, el MAEC recibe las tres cuartas partes de la asignación total y en su seno el IC obtiene la parte sustancial de la misma. A tenor de tal distribución se llegaba a la conclusión de que «la principal línea de política cultural pública en el exterior es la promoción y difusión de nuestro idioma», que da la oportunidad de «introducirse y controlar mercados internacionales y que puede ser nuestra gran ventaja competitiva en el proceso continuo de globalización».²¹

Otros estudios abundan en los argumentos económicos de la lengua española, avalados por el elevado volumen de personas que la tienen como idioma materno, en el reconocimiento creciente que han incorporado los sucesivos Congresos Internacionales de la Lengua Española, o en el vasto mercado que ofrece para las industrias culturales y de la comunicación. Ese idioma ha sido un aliciente para las inversiones efectuadas en América Latina desde la década de los años noventa, y ha permitido rentabilizar el filón de su enseñanza como lengua extranjera (especialmente en Estados Unidos y Brasil). España ha sido el país más dotado hasta el momento para obtener provecho de ese capital social de la comunidad hispanohablante, que obviamente no se concibe en términos de exclusividad y que puede recibir un nuevo impulso derivado del caudal de inmigrantes latinoamericanos asentados en nuestro país en las últimas décadas.²²

El IC se ha convertido en el centro neurálgico de la lengua española en el mundo.²³ Paralelamente ha sido un canal privilegiado de expresión de distintas manifestaciones culturales, con una clara

21. Víctor Fernández Blanco, *Evolución del gasto en política cultural exterior: una aproximación*, Madrid, Real Instituto Elcano, DT 44/2005. Ese valor añadido, sin embargo, permanece infrautilizado debido a la deficiente coordinación existente en la acción cultural exterior, según puso de relieve el Proyecto Marca España, vid. Javier Noya, *La nueva etapa de la Marca España*, Madrid, Real Instituto Elcano, ARI 153/2003.

22. Jaime Otero, *Los argumentos económicos de la lengua española*, ARI 42-2005, y *Lengua y migraciones: aspectos culturales de la inmigración latinoamericana en España*, ARI 36-2007, ambos publicados por el Real Instituto Elcano.

23. Su labor queda puesta de relieve en el elenco de colaboraciones reunidas en la *Enciclopedia del español en el mundo...*, *op. cit.* Para conocer mejor la trayectoria de la institución son de especial interés los textos reunidos en el apartado «El Instituto Cervantes: 15 años», más en concreto: Jorge Urrutia «La actividad académica del Instituto Cervantes (1991-2006)», pp. 852-861, e Ignacio Herrera de la Muela «La contribución del Instituto Cervantes...», art. cit.

primacía concedida al cine, y en menor escala a la organización de conferencias, interpretaciones musicales, exposiciones y mesas redondas. No disponemos de un repertorio analítico de los contenidos de tales actividades, lo que ayudaría a vislumbrar dónde han estado los puntos fuertes de esa difusión cultural. Contamos al menos con otros indicadores que pueden sernos de utilidad. En la división por materias de los recursos disponibles en su red de bibliotecas se aprecia que casi un 60 % de los mismos están dedicados a literatura española e hispanoamericana, enseñanza del español como lengua extranjera y lingüística. El cine también ocupa un lugar de relativa importancia (un 10 %). En torno a un 20 % restante se reparte entre otras disciplinas de humanidades y ciencias sociales, para las demás especialidades científicas queda un exiguo 6 % sin determinar. Un elevado volumen de los usuarios de los servicios del IC (tres cuartas partes) son personas que aprenden el español, en sus dependencias o en otros centros educativos. Algo similar se observa en las consultas recibidas por el CVC, que en un 60 % han correspondido a lengua, literatura y enseñanza, una proporción asimismo apreciable ha estado relacionada con las artes (un 22 %).²⁴ Todo lo anteriormente expuesto resulta coherente con la misión primordial asignada al IC como vector de la lengua española, que además ha procurado que su actuación tuviera un carácter plural, no sólo español sino también hispanoamericano.²⁵ Pero obviamente es insuficiente si concebimos la acción cultural exterior en un sentido más global.

Si de la faceta estrella de esa acción cultural pasamos a otras componentes, sorprende el protagonismo concedido a las exposiciones (SEACEX-SECC-SEEI), que presumiblemente ensamblan diferentes facetas (arte, música, fotografía, etc.) y que desde luego logran reunir a nutridas audiencias de visitantes. Ahora bien, tantos organismos consagrados a conmemoraciones varias, ¿no abundan en la imagen de que estamos más dotados para lo efímero, aunque bello, que para otras ocupaciones menos vistosas pero que implican mayor estabilidad y solidez de conocimientos?

En cuanto a la dispar situación por sectores, la tendencia es más positiva en el caso del libro que en cine, música o artes plásticas; se advierte un incremento de la aportación del turismo cultural; la participación en el terreno educativo ha mejorado aunque

24. Vid. *Memoria 2007/2008. Instituto Cervantes*, en concreto el capítulo «El Instituto Cervantes en cifras», pp. 86-92.

25. Carmen Caffarel, «Dieciocho años después», *El País*, 7 de abril de 2009, p. 25.

aún quede camino por recorrer en materia de alianzas estratégicas; la presencia en internet y la audiencia en radio y televisión también dejan que desear y precisan una actuación más decidida, en el sentido de iniciativas que aporten formatos y contenidos renovadores —el Canal Cervantes TV parece ir en esa dirección—. Sin duda el tejido industrial que está detrás de esos sectores también contribuye a explicar el cuadro esbozado.²⁶

América Latina y Europa son los focos de actuación preferentes. En la primera región se ha priorizado la cooperación al desarrollo, en la segunda la propia dinámica de la política comunitaria ha determinado una parte importante de las medidas emprendidas. Los avances en ambas zonas son palpables, pero quizás por ello es donde mejor se aprecian algunas de las disfunciones que ha motivado la carencia de una línea de acción consistente y cohesionada que articule a los diversos agentes que se dan cita en este ámbito. Estados Unidos es otra área con gran potencial de crecimiento, aunque las expectativas puestas en la receptividad que podría encontrarse en los hispanos como aliados para promover el papel del español en aquella sociedad han arrojado resultados más modestos de los esperados.²⁷ La presencia cultural en África y Asia ha mejorado, debiendo reconocerse los avances respecto al pasado reciente, pero sigue lejos del volumen deseable dado el bajo punto de partida previo.

En suma, estamos mejor que estábamos, se ha ganado en densidad y pluralidad, de iniciativas, actores y escenarios, pero continuamos sin acabar de creer en el potencial de la cultura como un factor estratégico de nuestras relaciones internacionales. Al menos ésa es la impresión que se obtiene tras cotejar buena parte de los informes elaborados en los últimos años.²⁸ El grado de coincidencia entre ellos es notable en la identificación de algunos elementos con sensible margen de mejora en el sistema actual:

26. Para una visión más detallada, vid. Guillermo Adams, «España, una potencia...», junto al resto de contribuciones recogidas en *España ¿potencia cultural?, op. cit.*

27. Esta última cuestión ha dado lugar a un conjunto de iniciativas y una profusa literatura que se encuentran compendiadas en Emilio Cassinello, *España y los hispanos: un proyecto estratégico*, DT 63/2004, y María Jesús Criado, *España y los hispanos: una relación por construir*, ARI, 45/2005, ambos publicados por el Real Instituto Elcano. Vid. también las colaboraciones recogidas en el número monográfico sobre *Los hispanos en Estados Unidos*, publicado en *Vanguardia Dossier*, 13, octubre/diciembre 2004.

28. Junto a los mencionados con anterioridad resulta de interés consultar Javier Noya, *Luces y sombras de la acción cultural exterior*, 29/4/2003; Belén Sanz Luque, *¿Es posible evaluar la política cultural exterior como una política pública?*, DT 4/2006; Alfons Martinell Sempere, *Hacia una nueva política cultural exterior*, ARI 127/2006; Javier Noya, *La Imagen Exterior de España: nuevos escenarios y viejos problemas*, DT 60/2009, todos ellos publicados por el Real Instituto Elcano.

- elevado número de instancias públicas que intervienen con la consiguiente segmentación del reparto de competencias, que se acompaña de coordinación deficiente y una dispersión de esfuerzos;
- necesidad de establecer cauces más fluidos entre políticas culturales interiores y exteriores, e invertir en buenos centros de referencia nacionales susceptibles de convertirse en actores internacionales;
- protagonismo creciente de agentes de la sociedad civil, que adoptan a menudo un papel de subsidiariedad respecto a los canales oficiales de la política cultural exterior, pero con creciente inclinación a afirmar su autonomía;
- concentración geográfica en zonas sensibles de la política exterior —Europa, América Latina—, que debe mantenerse sin descuidar la tendencia a una mayor incidencia global —Estados Unidos, Asia y África—;
- imprecisión del encaje entre política cultural exterior y política de cooperación al desarrollo, que produce solapamientos en lugar de favorecer la complementariedad;
- insuficiencia de personal especializado y de un mayor volumen de recursos, que supone un problema estructural y lastra las expectativas de futuro;
- problemas con la asociación de la imagen de España a valores estéticos, de creatividad o diversión, mucho más que a otros relacionados con el conocimiento y la innovación científica, o la cooperación internacional y la acción humanitaria;
- en fin, conveniencia de una revisión periódica en este ámbito que permita reflexionar sobre los objetivos, recursos y pautas de acción.

Quizás todo ello podría resumirse en la urgencia de abordar el diseño de un análisis de conjunto que tome en consideración:

- la determinación de las prioridades que deben orientar la acción cultural exterior de España;
- la revisión de las estructuras existentes y los recursos humanos y materiales disponibles;
- las perspectivas de expansión de la lengua española y las alianzas estratégicas que la favorecerían;
- la mejora en la participación de los diversos agentes implicados —públicos y privados, españoles y extranjeros— y en sus canales de intercambio de información;

- la puesta en marcha de procesos de convergencia de recursos (creativos, económicos y organizativos), agrupados por escenarios geográficos y áreas de actuación —enseñanza, medios audiovisuales, edición, difusión artística, cooperación universitaria y científica, etc.—;
- el desarrollo de contenidos y mensajes más plurales y adecuados a los potenciales receptores;
- la apuesta por la innovación otorgando un mayor espacio a la investigación científica y técnica, y a la formación universitaria de calidad;
- la dotación de más medios para el aprovechamiento de los nuevos soportes informativos y de comunicación que proporciona la sociedad del conocimiento;
- la evaluación de las orientaciones aplicadas y su impacto en las distintas sociedades, que permita reformar su diseño en caso de que hubieran quedado obsoletas.

En definitiva, se trataría de encaminarse hacia un modelo más cooperativo entre las instancias oficiales y también con las industrias culturales, universidades, centros de investigación, museos, bibliotecas, fundaciones, etc.; que se abra a idénticos sectores del mundo hispánico con voluntad y capacidad para participar en esa labor. En estos momentos de crisis no deberíamos permitirnos el lujo de regatear esfuerzos para poner en valor ese gran activo que es nuestra cultura, compartida por tantos millones de personas en el planeta. Aquí radica una dimensión clave en las aspiraciones de un país que busca reforzar su papel de interlocución internacional, al tiempo que supone un elemento central de su imagen exterior y un pilar de cualquier estrategia de diplomacia pública.²⁹

Recientemente, en noviembre de 2009, los ministerios de Cultura y de Asuntos Exteriores y Cooperación han suscrito un Convenio para el desarrollo de la Estrategia Reforzada para la Promoción de la Cultura Española en el Exterior. Una iniciativa que pretende sentar las bases de una mayor coordinación en este ámbito, contemplando la creación de una comisión de trabajo conjunta que confeccionará un Plan Nacional cada dos años.³⁰ Es una medida sin duda en la buena dirección, buscando una mayor conexión entre los focos de elaboración de contenidos culturales y la red de

29. Javier Noya, *Una diplomacia pública para España*, Madrid, Real Instituto Elcano, DT 15/6/2006.

30. Vid. www.maec.es/es/MenuPpal/Actualidad/NotasdePrensa/Paginas/100NP20091119.aspx

difusión de los mismos a escala internacional. Asimismo, se enmarca en el debate suscitado en los últimos años sobre la conveniencia de repensar los medios y vías para dar un nuevo empuje a la acción cultural exterior.

Tras el avance en la creación de instituciones y canales de interlocución que se produjo en la última década del pasado siglo, seguida de una segunda oleada en forma de entidades semigubernamentales y «sociedades estatales» que tuvo lugar en la década inicial de esta centuria, ahora habría que plantearse dar paso a una «tercera generación de diplomacia pública». ³¹ Ese proceso vendría precedido de una reflexión sobre los instrumentos existentes y su eventual rearticulación a tenor de un conjunto de factores que ganan presencia en este terreno: la multiplicación de actores públicos y privados con fines complementarios; las nuevas fórmulas de colaboración que se han ido ensayando para favorecer la exportación de bienes culturales y la mejora de la imagen exterior —tanto nacional como corporativa—; o la irrupción de las redes sociales que escapan a los intereses de gobiernos e industrias culturales y que están introduciendo nuevas pautas en la distribución de las producciones culturales. ³²

Así pues, para afrontar los desajustes y retos pendientes que mencionábamos líneas atrás se hace preciso tomar en consideración la creciente interacción entre las diferentes administraciones y la sociedad civil, junto al grado de complejidad que ha adquirido la dinámica internacional con la globalización de los canales informativos y sus efectos en el mundo de la cultura. Hay que llegar a puntos de encuentro entre la promoción cultural y la rentabilidad comercial, pero al mismo tiempo no debe descuidarse la dimensión social que demanda una mayor atención al intercambio y la cooperación por encima de lógicas estatales o empresariales.

La tarea no es sencilla, pero el trayecto recorrido proporciona una base sólida desde la cual vislumbrar el futuro. En cualquier caso, hay cuestiones urgentes que podrían acometerse a corto plazo para lograr un conocimiento más completo del escenario en que nos movemos, un uso eficiente de los recursos humanos y materiales, junto a una puesta en valor de la experiencia acumulada. La posible línea de actuación podría sistematizarse en un triple frente: información, formación y análisis. El objetivo sería fomentar unas

31. Elvira Marco y Jaime Otero, «La transformación de la diplomacia cultural española», *Política Exterior*, vol. XXIV, n.º 134, marzo/abril 2010, pp. 155-164.

32. Elvira Marco y Jaime Otero, *Colaboración público-privada en la acción cultural exterior*, Madrid, Real Instituto Elcano, DT 3/2010.

estructuras cooperativas e inclusivas que orienten y pongan en relación a los diversos actores implicados, a la par que faciliten un marco flexible de colaboración. ¿Cómo hacerlo?

Para empezar resultaría muy útil disponer de un estudio en profundidad de la actual situación, una suerte de «Libro Blanco de la Acción Cultural Exterior», que incluso debería preceder al Plan Nacional previsto. Su elaboración permitiría detectar con mayor claridad los terrenos de convergencia y las disfunciones, proporcionaría un repertorio del conjunto de actores que intervienen en este ámbito y sus iniciativas de diferente índole. Ese estudio ayudaría a diseñar dos elementos fundamentales para recopilar y difundir la información: un Portal y un Observatorio. El primero ampliaría el radio cubierto por el CVC, actuando como plataforma conjunta de las instituciones y agentes, públicos y privados, para divulgar sus actividades, además de proporcionar una herramienta ágil de consulta sobre la creación cultural interna y su proyección internacional. La misión del Observatorio consistiría en incorporar la información existente sobre los actores nacionales e internacionales, sus estructuras y objetivos, los materiales más relevantes sobre el tema, los canales de encuentro y participación, de forma que cualquier interesado en la materia tuviera a su alcance los datos fundamentales y actualizados de cuanto acontece en el mundo, a la par que serviría como vínculo con las principales entidades dedicadas a la acción cultural exterior.

Por otro lado, se hace preciso dotar de una formación más completa y específica al personal que se ocupa de estas materias, tanto en la esfera pública como la privada. Medios diplomáticos, gestores culturales, emprendedores y creadores, entre otros, serían sujetos potenciales a los que dirigir esa formación, que sin duda les permitiría desenvolverse con mayor competencia en un entorno cada vez más globalizado. En tal sentido, habría que establecer un circuito formativo equivalente al que existe para la cooperación al desarrollo, identificando dónde están las capacidades (instituciones, universidades, centros de investigación, empresas) y qué mecanismos podrían articularse para organizarlas de manera eficiente. Además de la adquisición de conocimientos teóricos, ese circuito formativo debería incluir la realización de prácticas tanto en territorio nacional como en el extranjero.

Finalmente, sería muy recomendable la constitución de un foro de análisis que reuniese a representantes institucionales y a expertos independientes de los distintos sectores concernidos, que gozara de autonomía en sus decisiones, que generase informes pe-

riódicos sobre temas de interés y que fuera capaz de inducir dinámicas de cooperación. Ese foro, cuyo formato habría que determinar de acuerdo con los actores implicados, vendría a culminar un sistema más integrado que propiciaría un salto adelante en la acción cultural exterior. Con tales instrumentos podríamos encarar con mejores perspectivas los retos pendientes, en un horizonte cuyas coordenadas gravitarán sobre la combinación de intercambio, internacionalización e innovación.

Bibliografía

- Adams, Guillermo: «España, una potencia en potencia», en *España ¿potencia cultural?*, Madrid, Incipe-Política Exterior-Biblioteca Nueva, 2001, pp. 79-112.
- Adams, Guillermo: «España, una potencia...», *España ¿potencia cultural?*, op. cit.
- Caffarel, Carmen: «Dieciocho años después», *El País*, 7 de abril de 2009, p. 25.
- Cassinello, Emilio: *España y los hispanos: un proyecto estratégico*, DT 63-2004.
- Constenla, Tereixa: «El español, un filón huérfano de prestigio», *El País*, 31 de diciembre de 2008, pp. 26-27.
- Criado, María Jesús: *España y los hispanos: una relación por construir*, Real Instituto Elcano, ARI 45-2005.
- Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo, y Marisa Figueroa: *Los compromisos internacionales de España en materia de cultura*, Madrid, Real Instituto Elcano, DT 4/2008.
- Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo: «El régimen franquista y Europa: el papel de las relaciones culturales, 1945-1975», en *La política exterior de España en el siglo xx*, Madrid, UNED, 1997, pp. 415-440.
- *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*, Madrid, CSIC, 1992.
- *Viento de poniente. El Programa Fulbright en España*, Madrid, Comisión Fulbright España-LID Editorial Empresarial-AECID, 2009.
- Duvernois, Louis: *Pour une nouvelle stratégie de l'action culturelle extérieure de la France: de l'exception à l'influence*, París, Les Rapports du Sénat, n.º 91, 2004-2005.
- Femenia, Consuelo: *Veinte años de relaciones científicas internacionales*, Madrid, Real Instituto Elcano, ARI 40-2007.
- Fernández Blanco, Víctor: *Evolución del gasto en política cultural exterior: una aproximación*, Madrid, Real Instituto Elcano, DT 44-2005.
- Fundación Interarts: *Las relaciones culturales internacionales: el marco institucional en España*, Madrid, Real Instituto Elcano, DT 48/2005.

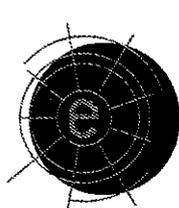
- Gimeno, Juan A.: «El Instituto Cervantes: el diseño de un nuevo ente», *Documentación Administrativa*, 227 (1991), pp. 127-140.
- Herrera de la Muela, Ignacio: «La contribución del Instituto Cervantes a la promoción exterior de la cultura española e hispanoamericana: ¿actor o agente?», en *Enciclopedia del español en el mundo*.
- Instituto Cervantes: «El Instituto Cervantes en cifras», *Memoria 2007/2008*, pp. 86-92.
- *Anuario del Instituto Cervantes, 2006-2007*, Madrid, Instituto Cervantes, 2007, pp. 862-882.
- *Memoria 2007/2008. Instituto Cervantes*, Madrid, Instituto Cervantes, 2008, www.cervantes.es.
- Jevenois Acillona, Pablo de: «Los Centros Culturales y Educativos en el exterior», en *La Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas 1946-1996*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1996, pp. 203-207.
- Marco, Elvira, y Jaime Otero: *Colaboración público-privada en la acción cultural exterior*, Madrid, Real Instituto Elcano, DT 3-2010.
- «La transformación de la diplomacia cultural española», *Política Exterior*, vol. XXIV, n.º 134, marzo-abril 2010, pp. 155-164.
- Martinell Sempere, Alfons: *Hacia una nueva política cultural exterior*, ARI 127-2006;
- Mora Figueroa, Santiago de, marqués de Tamarón: «El Instituto Cervantes», *Arbor*, CLXIII, 641 (mayo 1999), pp. 123-148.
- «El papel internacional del español», en *El peso de la lengua española en el mundo*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1995, p. 52.
- Niño Rodríguez, Antonio: «La europeización a través de la política científica y cultural en el primer tercio del siglo XX», en *Europa-España, en la perspectiva del siglo XX*, monográfico de *Arbor*, 669 (2001), pp. 95-126.
- «Uso y abuso de las relaciones culturales en la política internacional», *Ayer*, 75 (2009), pp. 25-61.
- Noya, Javier: *La imagen exterior de España: nuevos escenarios y viejos problemas*, Real Instituto Elcano, DT 60-2009.
- *La nueva etapa de la Marca España*, Madrid, Real Instituto Elcano, ARI 153-2003.
- *Luces y sombras de la acción cultural exterior*, ARI N.º 66-2003.
- *Una diplomacia pública para España*, Madrid, Real Instituto Elcano, DT 15-6-2006.
- Otero, Jaime: *Los argumentos económicos de la lengua española*, ARI 42-2005.
- *Lengua y migraciones: aspectos culturales de la inmigración latinoamericana en España*, ARI 36-2007,
- Pérez Herrero, Pedro, y Nuria Tabanera (eds.): *España-América Latina: un siglo de políticas culturales*, Madrid, AIETI-Síntesis, 1993.
- «Proyecto de Ley por la que se crea el Instituto Cervantes», VI-1990. Madrid, Secretaría General del Congreso de los Diputados-Dirección de

- Estudios y Documentación. «Ley 7/1991, de 21 de marzo, por la que se crea el Instituto Cervantes». *BOE*, 22-III-1991.
- Raymond, Jean-François de: *L'action culturelle extérieure de la France*, París, La Documentation Française, 2000.
- «Real Decreto 680/2008, de 30 de abril, por el que se determina la composición de las Comisiones Delegadas del Gobierno», *BOE* n.º 114, 10 de mayo de 2008, pp. 23066-23068.
- Sangróniz, José A. de: *Nuevas orientaciones para la política exterior de España. La expansión cultural de España en el extranjero y principalmente en Hispanoamérica*, Madrid, Ceuta, 1925.
- Sanz Luque, Belén: *¿Es posible evaluar la política cultural exterior como una política pública?*, DT 4-2006.
- Urrutia, Jorge: «La actividad académica del Instituto Cervantes (1991-2006)», *Anuario*, Instituto Cervantes 2006-2007, pp. 852-861
- VV.AA.: «Los hispanos en Estados Unidos», *Vanguardia Dossier*, 13, octubre-diciembre 2004.

Elvira Marco y Jaime Otero (eds.)

El discreto encanto de la cultura

Nuevas estrategias para la proyección
exterior de la cultura: un enfoque práctico



*Real
Instituto
Elcano*

Ariel Arte y Patrimonio

El Real Instituto Elcano es una fundación privada e independiente de la administración pública y de las empresas que la financian. Se constituyó, bajo la Presidencia de Honor de S.A.R. el Príncipe de Asturias, hace 10 años para servir de foro de análisis y discusión sobre la actualidad internacional y las relaciones internacionales de España. Sus trabajos pretenden ser útiles para la toma de decisiones de los agentes españoles, públicos y privados, que trabajan en el plano internacional y deben servir para promover el conocimiento de la realidad española en aquellos escenarios estratégicos en los que se desarrolla el interés de España.

Primera edición: febrero de 2012

© 2012: Fundación Elcano

Manuel Carbonell, Lorenzo Delgado, Isabel Fernández, Felipe V. Garín, Steve Green,
Mariana Gómez, Francisco Iniesta, Mercedes Maderuelo, Elvira Marco,
Frédéric Martel, Beatriz Muñoz-Seca, Javier Noya, James F. Ochoa,
Jaime Otero, Elvira Prado, José Tono, Patricia Villarruel y Marta Rodríguez

Derechos exclusivos de edición en español
reservados para todo el mundo:

© 2012: Editorial Planeta, S. A.

Avda. Diagonal, 662-664 - 08034 Barcelona

www.ariel.es

Editorial Ariel es un sello editorial de Planeta, S. A.

ISBN: 978-84-344-7047-7

ISBN: 978-84-92983-01-8

Depósito legal: M. 589 - 2012

Impreso en España por Huertas Industrias Gráficas S. A.

El papel utilizado para la impresión de este libro
es cien por cien libre de cloro
y está calificado como **papel ecológico**.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal).

Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47

ÍNDICE

<i>Agradecimientos</i>	9
<i>Prólogo</i> , por ELVIRA MARCO y JAIME OTERO	11
CAPÍTULO 1. La acción cultural exterior de España: trayectoria reciente y retos pendientes, por LORENZO DELGADO	15
<i>Estudio de caso: El Programa Fulbright en España</i> , por JAVIER PANIAGUA	37
<i>Anexos</i>	49
CAPÍTULO 2. El actor-país y las prácticas en el servicio exterior de reconstrucción de valores y contenidos culturales, por JOSÉ TONO MARTÍNEZ	53
<i>Estudio de caso: Cambio de gobierno en la Fundación Carolina</i> , por JAVIER PANIAGUA	65
<i>Anexos</i>	86
CAPÍTULO 3. ¿Qué significa ser internacional en el sector cultural?, por BEATRIZ MUÑOZ SECA	97
<i>Estudio de caso: Compitiendo en el mundo: la constancia ante un reto. El Corella Ballet</i> , por BEATRIZ MUÑOZ SECA	109
CAPÍTULO 4. La proyección exterior de las ciudades y los grandes eventos, por ELVIRA PRADO	119
<i>Estudio de caso: La Asociación de Ciudades Candidatas a la Capitalidad Europea de la Cultura</i> , por ELVIRA PRADO ...	131
<i>Anexos</i>	137
CAPÍTULO 5. Diplomacia cultural no gubernamental: el proyecto de la Ruta de la Seda, por JAVIER NOYA, Real Instituto Elcano	143
<i>Estudio de caso: The Silk Road Project</i> , por MARTA RODRÍGUEZ	151
<i>Anexos</i>	159

CAPÍTULO 6. Nuevas formas y protagonistas de la diplomacia cultural, <i>por</i> ELVIRA MARCO	163
<i>Anexos</i>	172
<i>Estudio de caso: Bollywood, un fenómeno social de masas, por</i> MERCEDES MADERUELO	175
<i>Anexos</i>	185
CAPÍTULO 7. La cultura en la gestión de la reputación internacional. Los <i>clusters</i> y las industrias creativas, <i>por</i> FRANCISCO INIESTA ...	191
<i>Estudio de caso: La proyección exterior de Madrid, por</i> JAVIER PANIAGUA	200
<i>Anexos</i>	209
CAPÍTULO 8. Creatividad y proyección exterior: el punto de vista de los artistas, <i>por</i> FELIPE V. GARÍN, Universidad de Valencia	213
<i>Estudio de caso: El Programa de Arte Español para el Exterior (PAEE) (entrevistas), por</i> MANUEL CARBONELL	221
<i>Anexos</i>	230
<i>Estudio de caso: Ideas para un compromiso de difusión del arte español en el exterior basados en mi experiencia, por</i> CONCHA JEREZ	263
CAPÍTULO 9. Los modelos de actuación cultural en el exterior: una perspectiva comparada, <i>por</i> FRÉDÉRIC MARTEL, Sciences Po ...	267
<i>Estudio de caso: Medios étnicos, fuente de riqueza cultural pese a la crisis, por</i> PATRICIA VILLARRUEL	273
CAPÍTULO 10. Diplomacia cultural en 140 caracteres, <i>por</i> ISABEL FERNÁNDEZ PEÑUELAS	285
<i>Estudio de caso: El Museo de Arte Moderno de Nueva York: las redes sociales como plataforma cultural, por</i> MARIANA GÓMEZ-DURÁN	293
CAPÍTULO 11. Nuevas direcciones, <i>por</i> STEVE GREEN	301
<i>Estudio de caso: Counterpoint: la nueva estrategia británica, por</i> MARIANA GÓMEZ-DURÁN	321
<i>Anexo</i>	329
CAPÍTULO 12. Evaluación de la acción cultural española y los esfuerzos en diplomacia pública, <i>por</i> JOSÉ F. OCHOA	331
<i>Estudio de caso: Sounds from Spain, por</i> MARIANA GÓMEZ-DURÁN	348
<i>Anexo</i>	357
<i>Bibliografía recomendada</i>	359
Nota sobre los autores	365